

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-AS-OGIP PRIMERA CONVOCATORIA

Siendo el día 11 de octubre de 2023, sesiona el Comité de Selección designado mediante Formato N° 002-2023-EF/48.01-COMITÉ, de fecha 21 de setiembre de 2023, para continuar con la conducción del procedimiento de selección por Adjudicación Simplificada N° 002-2023-AS-OGIP – Primera Convocatoria, cuyo objeto es la contratación del Servicio de un Profesional como Especialista en Estrategia Tributaria Municipal para la Ejecución Física o Desarrollo del NSRTM / Componente 2, integrado por:

- | | |
|--------------------------------|------------|
| - Carlos Enrique Apolo Espinal | Presidente |
| - Gianfranco Asanza Dioses | Miembro |
| - Melissa Castillo Carranza | Miembro |

El presidente del Comité de Selección, da inicio al acto privado, a fin de dejar constancia de los actuados en el procedimiento de selección y precisando que, por acuerdo del Comité de Selección, con fechas 04 y 10 de octubre se realizaron postergaciones en el calendario de actividades, procediendo con las acciones de la siguiente manera:

APERTURA DE OFERTAS:

Durante la etapa de registro de participantes, se registraron en el SEACE un total de cinco participantes al procedimiento de selección, según el siguiente detalle:

CUADRO N° 01 PARTICIPANTES

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento
1	Proveedor con RUC	10401441421	SANCHEZ ROJAS SONIA	25/09/2023
2	Proveedor con RUC	10471162456	DE LA CRUZ MASIAS ALEXANDER ROMULO	27/09/2023
3	Proveedor con RUC	20519032261	FEDATARIOS FISCALIZADORES SRL	22/09/2023
4	Proveedor con RUC	20601327393	ALL BUSINESS SELECT SOLUTIONS SAC	26/09/2023
5	Proveedor con RUC	20606224690	SERVECE & INTEGRAL LIRCA Y S.A.C.	22/09/2023

Acorde al cronograma del presente procedimiento de selección; la presentación de ofertas se realizó el día 02 de octubre del presente año.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas señalado en el párrafo anterior, se confirma que se ha presentado una sola oferta en la plataforma del SEACE, según detalle:

CUADRO N° 02 REGISTRO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Nro. ítem	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	Servicio de un Profesional como Especialista en Estrategia Tributaria Municipal para la Ejecución Física o Desarrollo del NSRTM / Componente 2			
10401441421	SANCHEZ ROJAS SONIA	02/10/2023	19:53:57	Electronico

Del registro encontrado, se procedió a la apertura electrónica de la oferta que se encontraba en estado enviado y válido, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.

ETAPA DE ADMISION:

Se procedió a verificar la presentación de la oferta del postor de SANCHEZ ROJAS, SONIA de conformidad con lo señalado en el **Art. 52 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado**, obteniendo el siguiente resultado:

**CUADRO N° 03:
ADMISIÓN DE OFERTAS**

1 SERVICIO DE UN PROFESIONAL COMO ANALISTA EN ESTRATEGIA TRIBUTARIA MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN FÍSICA O DESARROLLO DEL NSRTM /COMPONENTE 2									
N°	Nombre o Razón Social	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en soles. (Anexo N° 6)	Estado
1	SANCHEZ ROJAS, SONIA	SI	SI	SI	SI	SI	NO APLICA	SI	Enviado

Acto seguido se procede a realizar la etapa de la "Evaluación" en cumplimiento al Art. 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cual precisa que consiste en la aplicación de los factores de evaluación con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

**CUADRO N° 04:
EVALUACIÓN DE OFERTAS**

1 SERVICIO DE UN PROFESIONAL COMO ANALISTA EN ESTRATEGIA TRIBUTARIA MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN FÍSICA O DESARROLLO DEL NSRTM /COMPONENTE 2					
N°	Nombre o Razón Social	MONTO DE LA OFERTA S/	ESTADO DE LA OFERTA	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	SANCHEZ ROJAS, SONIA	195 000,00	Pendiente	100.00	1

Seguidamente se procede a pasar la etapa de "Calificación" en cumplimiento al Art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el cual indica que luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada. Si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una (1) que cumpla con tales requisitos.

**CUADRO N° 05:
CALIFICACION DE OFERTAS**

ITEM	Descripción del ítem		
1	SERVICIO DE UN PROFESIONAL COMO ANALISTA EN ESTRATEGIA TRIBUTARIA MUNICIPAL PARA LA EJECUCIÓN FÍSICA O DESARROLLO DEL NSRTM /COMPONENTE 2		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	ORDEN DE PRELACIÓN	ESTADO DE LA OFERTA
1	SANCHEZ ROJAS, SONIA	1	CALIFICADA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	
A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CUMPLE
A.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	CUMPLE
A.2.2. CAPACITACIÓN	CUMPLE
A.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
RESULTADO	CALIFICADA

Ahora bien, considerando que el valor estimado para la presente contratación es de S/ 184 000,00 (Ciento Ochenta y Cuatro Mil y 00/100 Soles), la oferta presentada por la postora supera dicho valor, razón por la cual, en atención a lo establecido en el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado, el Comité de Selección solicitó a la postora Sonia Sanchez Rojas, mediante Carta N° 01-2023-AS-002-2023-OGIP/CS de fecha 05 de octubre de 2023, la reducción de su oferta económica.

Mediante correo electrónico de fecha 06 de octubre de 2023, la postora remitió la reducción de su oferta económica por un total de S/ 184 000,00 (Ciento Ochenta y Cuatro Mil y 00/100 Soles), el cual se encuentra coberturado presupuestalmente y no supera el valor estimado para la presente contratación.

ACUERDOS:

Teniendo a la vista los resultados de la admisión, evaluación y calificación de la oferta, empleando los criterios establecidos en el TUO de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, el Comité de selección decide lo siguiente:

Otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 002-2023-AS-OGIP - Primera Convocatoria para la contratación del "Servicio de un Profesional como Especialista en Estrategia Tributaria Municipal para la Ejecución Física o Desarrollo del NSRTM / Componente 2" a SONIA SANCHE ROJAS por un monto total de S/ 184 000,00 (Ciento Ochenta y Cuatro Mil y 00/100 Soles).

Luego de leído el acta y estando conforme se concluye el presente acto, siendo las 15:00 horas del 11 de octubre del 2023, y en señal de conformidad firman:

Gianfranco Asanza Dioses
Miembro

Carlos Enrique Apolo Espinal
Presidente

Melissa Castillo Carranza
Miembro